AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

PLIEGO CONDICIONES

ADQUISICION DOS VEHICULOS POLICIALES UNIFORMADOS PARA FURGONETA DE 8-9 PLAZAS

AREA DE SEGURIDAD

003

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTURAS
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Jose Luis Salas Gomez
FIRMADO POR
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. 108329-2014-1-3-de@cordoba.org
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. PAGIN 88329-2014 (2 de 8)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

MEMORIA

Se redacta el presente Pliego de Condiciones para la adquisición de dos vehículos uniformados tipo furgoneta de 8 a 9 plazas para Policía Local, con destino al Área de Seguridad.

La adquisición de estos vehículos está motivada por la necesidad que tiene este Servicio de Policía Local de disponer de vehículos de estas características para los desplazamientos por todas las Barriadas de esta localidad de Córdoba de los agentes que deben prestar servicio en las mismas. Estas funciones de vigilancia y control en las barriadas les obliga a desplazar grupos de agentes, siendo este mas favorable si se realiza por solo dos vehículos uniformados y no varios vehículos tipo turismo, por lo que este servicio deberá disponer de ellos.

Para realizar estos servicios, se ha pensado en un vehículo que reúna las características necesarias de transporte de personas adaptado y uniformado conforme al servicio que se pretende realizar, que quede espacio suficiente para el transporte de equipos, y que ademas, por su versatilidad, pueda ser utilizado como turismo mixto. .

La Aplicación presupuestaria a la cual debe ser cargado el gasto: Z P10 1320 62400 0

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

MOTOR.-

Cilindrada minima 1.900 c.c. Máxima 2.000 c.c.; 4 cilindros en linea; 2 válvulas por cilindro; diámetro de carrera de 85x88 minimo; potencia minima a 4.000 r.p.m. 120 C.V., máximo 140 C.V. (90 a 100 Kw); par máximo 320; Inyección directa (Common Rail) diésel. . Capacidad minima del deposito de combustible 75 Litros.

TRANSMISIÓN.-

Caja de cambios manual de 6 velocidades adelante y marcha atrás, todas sincronizadas; Embrague monodisco en seco.

DIRECCIÓN.-

Dirección de asistencia variable electro hidráulica, con un máximo de tres vueltas de volante de tope a tope. con diámetro de giro máximo de 12,60 metros.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DIR.GRAL. CONTRATACIÓN
Nº Carpeta CORE/2014/000855/79
Nº Doc. 108329-2014 (2 de 3)
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Este documento es copia de una firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Jose Luis Salas Gomez
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/000855/79
Nº Doc. PAGIN 108329-2014 (2 de 3)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

SUSPENSIÓN.-

Delantera: Independiente tipo pseudo McPherson, con brazo inferior triangulado y barra estabilizadora; Trasera: Metálica: eje semi-deformable de barra panhard. Muelles helicoidales, amortiguadores hidráulicos inclinados. Neumática: eje semi-desformable con barra Panhard, resorte neumático de altura constante, amortiguadores hidráulicos inclinados y tiradores especificos.

FRENOS.-

Hidráulicos a las cuatro ruedas, dos circuitos independientes. ABS.
Delanteros: discos ventilados, con recuperación automática de desgaste
Traseros: discos. Ayuda a la frenada de emergencia,

NEUMATICOS:

215/60 R16H

EQUIPAMIENTO INTERIOR.-

Espacio porta objetos, guantera con llave y refrigerada, 8 – 9 plazas en tes filas de asientos con el del conductor independiente y regulable en altura, apoya cabezas, cierre centralizado con mando a distancia, elevalunas conductor eléctrico, asiento pasajero dos plazas, segunda fila dos plazas mas asiento individual abatible, tercera fila dos plazas y asiento individual abatible, todos los asientos individuales tendrán el respaldo inclinable suelo interior tapizado. Debe incluir PAK AIRE ACONDICIONADO con radio cd. regulador velocidad, retrovisores exteriores eléctricos, y térmicos elevalunas pasajero secuencial. Airbag conductor, pasajero opcional, cinturones de seguridad de tres puntos, alarma no abrochado cinturón seguridad conductor, cierre automático en marcha.

Regulación de faros desde el interior, ajustable en altura: ; Alarma olvido de faros encendidos; Opcional: Volante regulable en altura; . Ordenador de bordo; Reposabrazos delantero central; Apertura remota de depósito de combustible; Luces interiores centrales, traseras y lector de mapas. Mandos de audio en volante

EQUIPAMIENTO EXTERIOR.-

Puerta lateral deslizable, puertas traseras batientes acristalada con apertura 180 grados, ventanillas laterales segunda fila deslizables, tercera fila acristalada, lunas tintadas y para brisas laminado. Luneta trasera térmica; Limpiaparabrisas delantero y trasero opcional; Llantas con embellecedores centrales ; Raíles en el techo.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085879
Nº Doc. 108329-2014 (2 de 8)
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085879
Nº Doc. PAGINA 8329-2014 (2 de 8)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Este documento tiene firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Permite la verificación de la integridad de los datos firmados en este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/
FIRMADO POR José Luis Salas Gomez
Nº Doc. 108329-2014 (2 de 8) ayuncordoba.org

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.-

Estructura de protección de impacto en la cabeza. Antiarranque; ; Barras de seguridad lateral en puertas; Función de asistencia a la frenada; 3ª luz de freno; Sistema de luces encendidas de día; Filtro de partículas diésel. Opcional Alerta puerta abiertas

CONSUMOS MÁXIMOS.-

(Norma CEE nº 99/100)

Emisión CO (g/Km) . . . . . 180 gr/Km
Ciclo urbano l/100 Kms. 8,00
Ciclo extra-urbano l/100 Kms. 6.00
Ciclo mixto l/100 Kms. 7,00

PESOS Y DIMENSIONES.-

MMA	2.780 Kg.
Longitud: máxima	4.900mm.
Anchura total máxima con espejos	2.200 mm.
Distancia entre ejes. mínima/ máxima	3.000/3.150 mm.
Vuelo delantero / Vuelo trasero	1.000 / 1.050 mm.
Capacidad depósito	75 L.
Altura libre mínima al suelo	185 a 200 mm.

CARROCERÍA.-

De acero con chasis reforzado; Habitáculo indeformable.

EQUIPAMIENTO ESPECIAL VEHÍCULO POLICIAL UNIFORMADO PARA FURGONETA 8 - 9 plazas CON PACK AIRE ACONDICIONADO

EQUIP AMIENTO ESPECIAL. BLINDAJE (Deberá estar homologado por organismo oficial)

Zonas opacas puertas delanteras nivel A20
Asientos delanteros incluido apoya-cabezas. nivel A20

006

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTURAS
Verificación: 0911P6DRQSObTm8wXwxREQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Jose Luis Salas Gomez
NÚ Carpeta CORE/2014/00085679
NÚ Doc. 108329-2014 (2 de 8)
NÚ Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÚ Carpeta CORE/2014/00085679
NÚ Doc. PAGINA 108329-2014 (2 de 8)
NÚ Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

EQUIPAMIENTO POLICIAL ESPECIAL.

Vehículo color blanco. Cinta auto adhesiva reflectante tipo damero de 12 cm de ancho, fondo blanco con cuadros azules 4 x 4 en ambos laterales. Serigrafiado en las puertas delanteras logotipo de la ciudad. Rótulo de "Policía Local" en puertas delanteras y portón trasero y en el techo el número que corresponde al vehículo. Cristales traseros tintados oscuros. Cinta autoadhesiva de 12 cm. de anchura, amarilla reflectante en parte inferior de ambas puertas y portón trasero. Escudo de Policía Local en capó. Dotación de lámparas de repuesto, triángulos de emergencia. Leyenda en color negro de POLICIA DE BARRIO en ambos laterales. Tres pegatinas con fondo rojo de 15x20 con leyenda, en blanco,"112 Emergencias" y símbolo de un teléfono en color blanco. Una en cada lateral trasero del vehículo y otra en el portón trasero.

Dos soportes para defensas en puertas delanteras.
Un extintor de 6 Kg con soporte.
Un botiquín de primeros auxilios con su correspondiente soporte.
Estuche con kit 6 señales de tela reflectante y un trípode, alcoholemia, dirección obligatoria, velocidad máxima 20 km/h, alto control policial y stop.
Manta ignífuga.

Un puente tipo ARJENT de LEDS de última generación, de 1100 mm de largo, compuesto de: 16 módulos azul luz principal. 2 módulos foco frontal. 2 módulos rojo luz pare. 2 módulos laterales. 7 módulos signalmaster color ámbar en parte trasera. Conector rápido techo 23 V. Juego de pies para puente. Micrófono mando can bus. Botonera de control de 21 teclas. Amplificador sirena tonos internacionales. Salida auxiliar programada con puente de luces y cableado de 12 V..Altavoz 100W con difusor ABS redondo AL-252N, motor neodimio reemplazable con soporte metálico en L.

Dos linternas modelo L-500 de LEDs recargables, con baterías de Ni-Mh, alta luminosidad, funcionamiento fijo o intermitente, soporte cargador para vehículo a 12 voltios y conos difusores en color amarillo traslúcido.

Cristales puertas y portón traseros tintados oscuros.

Dos pilotos rectangulares de color azul para emergencias, en ángulos superiores externos de la parte trasera conectadas al sistema de prioritarios.

Transmisor-receptor móvil de radiofrecuencia. sistema TETRA , con caratula extraible debidamente instalado, con antena, cableado, y programado para su funcionamiento en Policía Local de Córdoba.

Dos transmisores portátiles sistema digital TETRA debidamente programados para su uso en Policía Local de Córdoba dotado de dos baterías cada uno y un microaltavoz.

Especificaciones generales equipos de transmisiones. PORTÁTILES

Los equipos deberán ser compatibles en la totalidad de sus funciones con el sistema de Radio comunicaciones Tetra de la Policía Local de Córdoba.

Los terminales radio deberán tener las homologaciones oficiales de los organismos competentes, para su funcionamiento en España. Debe permitir su desactivación/activación remotas. Proporcionar la identificación del número llamante y la identificación del participante en llamadas de grupo. Debe tener la opción de escanear, sin perder operatividad, el emplazamiento que le ofrezca mejor cobertura o permitir definir emplazamientos preferentes a los que afiliarse. Deberán soportar el modo de funcionamiento TMO y DMO.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DIR.GRAL. INFRAESTRUCTURAS
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Jose Luis Salas Gomez
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. 108329-2014 (2 de 3)
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U.L. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. AG.108329-2014 (2 de 3)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

Funcionalidades mínimas de los terminales portátiles.

Llamadas de Voz

Llamada de grupo en modo trunking (TMO).
Llamada individual entre terminales, valorándose que sea seleccionable/ configurable el realizarlas en modo full duplex o semiduplex.
Llamada telefónica Full Duplex/Automática a través de PABX, usando marcación por tonos DTMF.
Llamada de emergencia mediante la pulsación mantenida sobre un solo botón dedicado a tal efecto
Llamada de grupo en modo directo (DMO).
Permitirán configurar un mínimo de 2048 grupos TMO y 1024 grupos DMO.

Llamadas de Datos

Mensajes de estado. Permitirá el envío de 100 estados.
Mensaje de alarma de emergencia.
Transmisión y recepción de mensajes de datos cortos de 140 caracteres.
Transmisión de datos en modo paquete. Se valorara que los terminales tengan capacidad de operar tanto en Single Slot como en Multi Slot.

Prestaciones del terminal

Presentación del grupo actual.
Sistema de menús e información del terminal en castellano.
Indicador del nivel de señal recibido y del estado de la batería.
El terminal permitirá la encriptación en el interfaz aire con claves estáticas y se valorará las dinamicas para llamadas de voz y datos.
Permitirá la definición de emplazamientos preferentes.
Asignación dinámica de grupo de conversación (DGNA), mediante indicación de infraestructura.
Definir código PIN de 4 dígitos para acceso a terminal y activación por programación.
Código PUK para desbloqueo del terminal y activación por programación.
Activación/desactivación de terminal via interfaz aire, por medio de la infraestructura.
Soporte de múltiples redes dentro de la banda de trabajo, pudiendo seleccionarlas manualmente.
Incorporarán receptor GPS activable con licencia adicional.
Posibilidad de encriptación de las comunicaciones de voz y de datos, al menos en el interfaz aire, en modo trunking y en modo directo, según los mecanismos descritos en el estándar TETRA.
Algoritmo de encriptación TEA2.
Dispondrá de Ranura para tarjeta SIM.

Características físicas

Contarán con pantalla alfanumérica LCD/TFT color con resolución mínima de 130 x 130 pixeles, con capacidad de muestra superior a 65.000 colores.
La pantalla tiene que tener iconografía que permita al usuario identificar el estado del transmisor activo, nivel de cobertura, estado de la batería, batería baja, grupo de trabajo y bloqueo del teclado.
Selector del grupo de usuarios.
Interfaz robusto multipin para conexión de accesorios externos.
Interfaz PEI para transmisión/recepción de datos.
Tamaño igual o inferior a 125 x 59 x 36 (Alto x Ancho x Profundidad mm) y peso del

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. 1083/2014
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Jose Luis Salas Gomez
Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. PAG/58329-2014 (2 de 8)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

terminal con bateria inferior a 234 gr.

Características de RF

Banda de frecuencia transmisión modo Trunking 380-430 MHz.
Banda de frecuencia recepción modo Trunking 380-430 MHz.
Banda de frecuencia modo Directo 380-430 MHz.
Ancho de banda canal de RF 25 KHz.
Separación Tx/Rx 10 MHz.
Sensibilidad estática del receptor -115 dBm.
Sensibilidad dinámica del receptor -107 dBm
Potencia mínima de transmisión 1 W.

El terminal tendrá protección ante la desadaptación de la antena.

Características de GPS

Los terminales propuestos deberán incluir internamente (sin necesidad de dispositivos añadidos) la capacidad de posicionamiento GPS del mismo y el envío de datos.
Numero de satélites 12.
Antena GPS integrada en antena TETRA.
Sensibilidad -152 dbm / -182 dbW.
Precisión (Medida a -13 dbm): 5 metros (50% probabilidad).
Precisión Medida a -13 dbm): 10 metros (95% probabilidad).
Los terminales deberán permitir la recogida y el envío de la información, tanto por tiempo como por distancia y otros eventos.

Características eléctricas

Alimentación Batería recargable de Li-Ion de 1850 mAh.
Tiempo de operación de batería (Tx/Rx/Sty 5/5/90) igual o superior a las 23 horas.
Potencia de audio igual o mayor que 1 W.

Funcionalidades de conectividad y software

Se debe poder conectar el terminal en el cargador de red sin tener que desconectar el accesorio de audio.
Incorporarán capacidad para permitir el posicionamiento GPS sin cambios hardware, mediante la simple incorporación de los programas y/o licencias adecuados.

Identificación de los Terminales

Todos los equipos deben tener la capacidad de mostrar en la pantalla al ser conectados y como pantalla de presentación, a color, de forma clara:

El escudo de la Policía Local de Córdoba
Leyenda de grupos seleccionados en castellano.
Número de Identidad operativa del equipo.

Dotación mínima por equipo

Una bateria de repuesto + la propia del equipo
Cargador de sobremesa dual (equipo + bateria de repuesto).
Clip de cinturón.
Antena TETRA/GPS.
Autenticación instalada con licencia activa.
TEA2 instalado con licencia activa.
Microaltavoz original

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DR.GRAL. INFRAESTRUCTURAS
Nº Carpeta CORE/2014/U0085679
Nº Doc. 10932 2014 U
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Jose Luis Salas Gomez
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/U0085679
Nº Doc. PAGINA8329-2014 (2 de 8)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

Cargadores de Bateria:

Los cargadores de bateria a suministrar serán dispositivos individuales de sobremesa que permitan la carga completa del equipo sin ser desmontada la bateria. Adicionalmente, tendran una ranura de carga para la bateria de repuesto que podrá cargarse simultaneamente con la bateria montada en el equipo.

Los cargadores ofertados dispondran de un sistema de aviso para situaciones tales como carga completa, carga defectuosa o mala colocación del equipo.

La conexión a la red eléctrica será la homologada por la C.E.E

Microaltavoces

El número de microaltavoces a suministrar será uno por equipo. homologados por la marca del terminal portátil ofertado.

Los microaltavoces, especificos para su uso en los equipos ofertados, deben responder a caracteristicas de ligereza, resistencia al uso, discreción, comodidad y ergonomia, fabricados en materiales antialérgicos, disponiendo de dispositivo de escucha y PTT de emisión

La conexión con el terminal dispondrá de algún sistema de seguridad que evite su desconexion involuntaria.

El microaltavoz dispondrá de una salida de audio para auricular

TERMINALES DE TRANSMISIONES MÓVILES PARA COCHE

Instalados en los vehículos que forman el Servicio de Policia Local se suministrarán los equipos móviles de acuerdo a los requisitos técnicos y funcionales detallados en apartados siguientes.

Especificaciones generales de los equipos móviles

Los equipos instalados en los vehiculos deberán ser compatibles en la totalidad de sus funciones con el sistema de Radio comunicaciones Tetra de la red de Policia Local de Córdoba. Deberán tener las homologaciones oficiales de los organismos autorizados necesarias para su funcionamiento en España. Debe permitir su desactivación/activación remotas. Debe proporcionar la identificación del número llamante y la identificación del participante en llamadas de grupo. Debe tener la opción de escanear, sin perder operatividad, el emplazamiento que le ofrezca mejor cobertura o permitir definir emplazamientos preferentes a los que afiliarse. Soportará el modo de funcionamiento TMC y DMO

Funcionalidades mínimas de los terminales

Los terminales permitirán la llamada de grupo, emergencia, individual, telefónica y, en general, todas las prestaciones incluidas en las descripciones anteriores.

La llamada de emergencia permitirá la activación un mecanismo de "manos libres" durante un tiempo programable, de forma que el equipo transmitirá el audio de su entorno sin necesidad de acción adicional del usuario.

Los terminales permitirán la realización y recepción de llamadas telefónicas e individuales full-dúplex.

Dispondrán de tecla de colgado y descolgado de equipos fácilmente accesibles para la

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DR.GRAL
FIRMADO POR Jose Luis Salas Gomez
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. 1083/2014
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. PAC/108329-2014 (2 de 9)
Nº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedela.ayuncordoba.es/verfirmay2/

recepción/colgado de llamadas telefónicas e individuales en modo full dúplex.

Incorporarán PIN de acceso semejante al de los terminales telefónicos tipo GSM aunque tal prestación se activará a petición del Responsable de las comunicaciones de cada Servicio.

Características físicas

Dispondrán de interfaz para datos por paquetes

Dispondrán de pantalla de gran superficie, resistente al rayado, de 2.8" VGA - 640x480 pixels Transflective TFT, 65.000 colores, con Standard & Zoom mode (90 pixels, 4.5mm high) caracteres.

La pantalla llevará un icono con la indicación del nivel de señal RF recibido.

El equipo dispondrá del cabezal de control (carátula) separado del elemento radio de manera que permita la instalación de ambos elementos juntos o separados, en el vehículo.

El equipo tendrá las dimensiones adecuadas para su instalación completa en salpicaderos convencionales (no superiores a 60x188x198)

La alimentación del equipo se realizará con la batería del automóvil y se dispondrá dentro de los accesorios de convertidores adecuados para permitir su instalación tanto en turismos como en camiones.

Características de RF

Permitirán la programación de frecuencias en cualquier punto de la banda 380-430 MHz, sin restricciones de frecuencias en modo directo o Trunking.
La potencia RF del equipo será de 10 W como mínimo.
La potencia de audio del equipo será de 5000 mW.
La sensibilidad estática del equipo será –116 dBm. Siendo la dinámica de -107 dBm

Características de GPS

Los terminales propuestos deberán incluir internamente (sin necesidad de dispositivos añadidos) la capacidad de posicionamiento GPS del mismo y el envío de datos.
Número de satélites 12.
Antena GPS integrada en antena TETRA.
Sensibilidad -159 dbm / -189 dbW.
Precisión (Medida a –13 dbm): 5 metros (50% probabilidad).
Precisión Medida a –13 dbm): 10 metros (95% probabilidad).
Los terminales deberán permitir la recogida y el envío de la información, tanto por tiempo como por distancia y otros eventos.

Cada terminal estará equipado con los siguientes accesorios:

Micrófono de mano con PTT en el lateral
Altavoz exterior de 5 w de audio
Tarjeta GPS activada
Antena dual para TETRA y GPS
Programación
Instalación y puesta en servicio

CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DIR.GRAL. CONTRATACION
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. 108329-2014 (2 de 9)
Nº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Jose Luis Salas Gomez
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - II. CONTRATACION ADMTVA.
Nº Carpeta CORE/2014/00085679
Nº Doc. 108329-2014 (2 de 9)
Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14

GARANTÍA.-

Mínimo un año en piezas y mano de obra.

PLAZO DE ENTREGA.-

90 días desde la comunicación a la Empresa adjudicataria. El vehículo se entregará matriculado en el Parque Móvil Municipal. Se impartirá un curso de 20 horas de mantenimiento para dos personas designadas por el Jefe de Ud. del Parque Móvil, en las dependencias de la Empresa adjudicataria.

ADJUDICACIÓN.-

Deberá adjudicarse por concurso, con los siguientes baremos, con base 100:

- Mejora en prestaciones motor 10%. (Potencia)
- Mejora en garantía 10%.
- Mejora en precio 70%.
- Descuentos en Revisiones obligatorias al vehículo 10% valorándose en 2,5% por cada descuento ofertado

PRESUPUESTO

Ud.	CONCEPTO	PRECIO
1	Ud. de vehículo tipo furgoneta acristalada de 8-9 plazas. Con la siguientes características: Cilindrada mínima 1.900 c.c. Máxima. 2.000 c.c.; 4 cilindros en línea; 2 válvulas por cilindro; diámetro de carrera de 85x88 mínimo; potencia mínima a 4.000 r.p.m. 120 C.V., máximo 140 C.V. (90 a 100 Kw); par máximo 320; Inyección directa (Common Rail) diésel. . Capacidad mínima del depósito de combustible 75 Litros.Caja de cambios manual de 6 velocidades adelante y marcha atrás, todas sincronizadas; Embrague monodisco en seco. Dirección de asistencia variable electro hidráulica,, con un máximo de tres vueltas de volante de tope a tope, con diámetro de giro máximo de 12,60 metros. Delantera: Independiente tipo pseudo McPherson, con brazo inferior triangulado y barra estabilizadora: Trasera: Metálica: eje semi deformable de barra panhard. Muelles helicoidales, amortiguadores hidráulicos inclinados. Neumática: eje semi-desformable con barra Panhard. resorte neumático de altura constante, amortiguadores hidráulicos inclinados y tiradores específicos. Frenos Hidráulicos a las cuatro ruedas, dos circuitos independientes. ABS. Delanteros. discos ventilados, con recuperación automática de	

012

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INGRESOS Y GESTIÓN TRIBUTARIA
NÚ Carpeta CORE/2014/00085679
NÚ Doc. 108329-2014 (2 de 3)
NÚ Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Jose Luis Salas Gomez
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÚ Carpeta CORE/2014/00085679
NÚ Doc PAG/108329-2014 (2 de 3)
NÚ Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección https://adeia.ayuncordoba.es/verifirmav2/

	desgaste Traseros: discos. Ayuda a la frenada de emergencia, neumáticos 215/60 R16H Equipado con espacio porta objetos, guantera con llave y refrigerada, 8 – 9 plazas en tes filas de asientos con el del conductor independiente y regulable en altura, apoya cabezas, cierre centralizado con mando a distancia, elevalunas conductor eléctrico, asiento pasajero dos plazas, segunda fila dos plazas mas asiento individual abatible, tercera fila dos plazas y asiento individual abatible, todos los asientos individuales tendrán el respaldo inclinable suelo interior tapizado. Debe incluir PAK AIRE ACONDICIONADO con radio cd, regulador velocidad, retrovisores exteriores eléctricos, y térmicos elevalunas pasajero secuencial. Airbag conductor, pasajero opcional, cinturones de seguridad de tres puntos, alarma no abrochado cinturón seguridad conductor, cierre automático en marcha. Regulación de faros desde el interior, ajustable en altura; ; Alarma olvido de faros encendidos: Opcional: Volante regulable en altura; . Ordenador de bordo: Reposabrazos delantero central; Apertura remota de depósito de combustible; Luces interiores centrales, traseras y lector de mapas. Mandos de audio en volante Puerta lateral deslizable, puertas traseras batientes acristalada con apertura 180 grados, ventanillas laterales segunda fila deslizables, tercera fila acristalada, lunas tintadas y para brisas laminado. Luneta trasera térmica; Limpiaparabrisas delantero y trasero opcional; Llantas con embellecedores centrales ; Railes en el techo. Estructura de protección de impacto en la cabeza. Antiarranque; : Barras de seguridad lateral en puertas; Función de asistencia a la frenada: 3ª luz de freno; Sistema de luces encendidas de dia; Filtro de particulas diésel. Opcional Alerta puerta abiertas EQUIPAMIENTO ESPECIAL POLICIA Y BLINDAJE y todas las especificaciones recogidas en las caracteristicas técnicas.	26.590,91
	21% I.V.A.....	5.584,09
	Impuesto Matriculación (no sujeto)	0
	T O T A L	**32.175,00**

Dado que se trata de adquirir dos vehiculos el precio unitario deberá multiplicarse por dos, por lo que la totalidad del presupuesto asciende a 53.181,82 euros, mas otros 11.168,18 euros en concepto de IVA, total 64.350,00 euros.

CÓRDOBA AGOSTO 2014

UNIDAD DE PARQUE MOVIL. TALLERES Y MONTAJES

FDO. Jose Luis salas Gomez

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. CONTRATACIÓN
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.
FIRMADO POR Jose Luis Salas Gomez
NÂº Carpeta CORE/2014/000856/9
NÂº Doc. 108329-2014 (2 de 3)
NÂº Salida 916-2014
Fecha 05/08/2014 13:14
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2014/000856/9
NÂº Doc PAG108329-2014 (2 de 3)
NÂº Entrada 756-2014
Fecha 05/08/2014 13:14